

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CÓRDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA García Llovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM 184.

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 10.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

La Cámara de la Propiedad Urbana y el amillaramiento de fincas

El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba nuestro querido amigo don Manuel Varo Rapiso, ha formulado una proposición para que se discuta en el Congreso nacional de las Cámaras españolas que se celebrará en Barcelona en los días 3 y 4 del presente mes y por tratarse de un punto de esencial interés por cuanto simplifica trámites molestos y establece procedimientos de sencilla rapidez en persecución de una finalidad evidentemente práctica y provechosa, la damos a conocer íntegramente a nuestros lectores.

Los padrones de las riquezas rústicas y urbanas, llamados por varias disposiciones vigentes, entre ellas el Real decreto de 28 de Mayo de 1920, de constitución obligatoria de las Cámaras urbanas de la propiedad urbana, a formar el principal elemento evaluador para contribuir a las cargas públicas, pierden algún tanto su eficacia al no reflejar con la seguridad necesaria el nombre de los verdaderos poseedores de la riqueza inmueble, y por ello perturbaban la recaudación de las contribuciones directas e indirectas, con datos muchas veces de la hacienda pública, especialmente en el repartimiento general, y otros impuestos que regula el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918.

Las disposiciones vigentes que encaban actualmente al modo de hacer el traslado en dichos padrones, del anterior al nuevo poseedor, dejan a la buena fe y a la mayor o menor diligencia de éste la presentación del alta; no señalan plazos ni establecen sanciones para el que deje de solicitarla oportunamente y requieren procedimientos burocráticos complicados y de lenta tramitación, para cuyo cumplimiento no se suelen dar por los funcionarios públicos las naturales facilidades al que oportunamente se decide a pedir el traslado a su favor de la finca objeto de transmisión.

En este caso suele ocurrir, como en la mayoría de los actos de la vida, que resulta molesto precisamente el contribuyente más asiduo al cumplimiento de sus deberes contributivos.

Ejemplo: Un propietario de cinco inmuebles rústicos, vende cuatro de ellos en el transcurso de dos años.

Los adquirentes de los cuatro inmuebles vendidos no piden a la oficina correspondiente el alta a su favor de los respectivos predios.

El anterior propietario de los cinco inmuebles, no conservando más que uno, tiene que pagar la contribución de los cinco y, para obtener el reintegro correspondiente, véase precisado a echar tras de los otros cuatro propietarios, naturalmente más desahuciosos o descuidados que él. Igual calvario encontrará en el Ayuntamiento a los efectos del Repartimiento general y otros tributos, figurándole acoplada la utilidad de los cinco predios.

Es cierto que el contribuyente que se encuentra en este caso tiene el recurso de interponer en la Recaudación de contribuciones, el derecho que le confiere la circular de la Dirección general del Tesoro de 15 de Enero de 1912 de pagar sólo la contribución de su finca, pero como naturalmente deseé documento demostrativo del pago, debió ser éste un certificado del Recaudador, ha de satisfacer la póliza para el reintegro, someterse a otros vejámenes y soportar uno y otro trimestre, hasta lo infinito, en régimen absurdo, a

menos de preferir, en su desesperación, abandonar sus obligaciones de pago, y con ellas el inmueble para que el Estado se lo embargue y venda en pública subasta.

En la contribución urbana, resulta atenuado el conflicto merced a la norma de extenderse un recibo separado por la contribución de cada inmueble, pero solo en cuanto a la contribución territorial, pues por lo que afecta al Repartimiento y a otros impuestos locales, estará en iguales condiciones que el propietario rústico y aun mucho peor por cuanto se refiere a las Cámaras urbanas de la Propiedad, ya que éstas han de tomar por base, para fijar la cuota, el líquido imponible total formado por todas las fincas que figuren al mismo propietario. Y no hay que añadir las enormes dificultades que encontrarán las Cámaras urbanas de la propiedad para averiguar quiénes sean los dueños de las fincas urbanas y el número de las correspondientes a cada contribuyente para la determinación acertada de las cuotas que tiene derecho a percibir.

En persecución de que desaparezcan estas inexplicables anomalías de que los padrones de la riqueza acusan como contribuyentes personas distintas de las que en realidad sean dueñas de los inmuebles y de que muchas aparezcan con más o menos predios de los que posean mientras otras siendo propietarias de inmuebles no resulten en los padrones, se somete a la deliberación del Congreso por el que suscribe, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba, el siguiente TEMA

«Procedimientos de eficacia indubitable que pueda establecer el Estado para que por acción directa, sin intervención de las partes interesadas y en el momento de transmitirse la propiedad de un inmueble en totalidad o en parte, ya sea rústico o urbano, se inscriba en los padrones de la riqueza respectivos el nombre del nuevo poseedor, al objeto de que en todo momento se conozcan las circunstancias del predio y el nombre de que a la sazón sea su propietario.»

SOLUCIÓN «Uno de los procedimientos que al exponente se ocurren y que subordina a otros más acertados que a la superior consideración del Congreso sugieren, consiste en que por el Ministerio de Hacienda se dicte una Real orden previniendo a los liquidadores del Impuesto de Derechos Reales que al despachar cualquier transmisión pasen un simple volante al Negociado de amillaramiento u oficina del Catastro respectiva, expresando haberse transmitido el inmueble de que se trate, con todas las características que lo identifiquen, valor y demás circunstancias que se requieran para su inscripción en los padrones de la riqueza; datos que estarán contenidos en los instrumentos públicos objeto de la liquidación.»

Se ha propuesto que se confiera a los liquidadores la misión de evacuar el trámite indicado, teniendo en cuenta que es obligatoria para los interesados la presentación de los títulos de adquisición para el pago del impuesto de Derechos Reales, pues la finalidad pretendida no se lograría confiando el servicio a los Registradores de la Propiedad, toda vez que los interesados no tienen obligación de hacer inscribir sus títulos en los referidos Registros de la Propiedad.

Córdoba 30 de Marzo de 1922.—El Presidente de la Cámara, Manuel Varo Rapiso.

DE ARTE Los bailes fantásticos

Son estos bailes un admirable conjunto artístico que nos recrea tanto con las bellas plásticas cuanto con las hermosas concepciones musicales.

En ellos se ha operado una gran transformación; entre el titulado Flama, que hace más de cuarenta años vimos en nuestro coliseo de la calle de la Alegría y la Danza serpentina creada por Loto Falle y ejecutada en Córdoba, en el teatro anr tedicho, por Geraldine Leopold hay una diferencia tan notable como entre esta última y los bailes clásicos de Tórtola Valencia o los que ahora hemos aplaudido en el Gran Teatro.

Hoy se ha variado, por completo, el procedimiento para componer esta clase de obras; no se adapta la música al baile, sino el baile a la música; el autor de aquél se inspira en una de las grandes creaciones de los inmortales maestros y le da forma, valga la frase, en una danza en que cada figura parece un estudio de la estatuaria griega.

No negará esta afirmación quien haya visto a Tórtola Valencia ejecutar la Danza del fuego y a las danzarinas que anoche terminaron su actuación en esta capital la Muerte de Asa.

Así los modernos bailes fantásticos son poemas de belleza suma en los que al ritmo y la cadencia del verso sustituyen las cadencias y el ritmo de la música y de la danza.

Hoy que las corrientes del mal gusto, hijas de la depravación de los costumbres, invaden la escena, debemos acoger con verdadero entusiasmo esta clase de espectáculos que constituyen una gallarda manifestación de cultura y procuran su fomento y desarrollo, porque así laboramos en favor del progreso, al mismo tiempo que rendimos el tributo de nuestra admiración al Arte.

R. M.

TRIBUNALES EXITO FORENSE

Ante la Sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de homicidio, contra Zoilo del Pozo Ramírez y dos más.

En este juicio subió por primera vez a estrados para informar el joven y culto letrado don Alfonso de Torres Márquez, que tenía a su cargo la defensa de Zoilo del Pozo.

El señor Torres estuvo muy hábil en el transcurso de la prueba y pronunció un elocuente y brillantísimo informe, en el que demostró extensos y concienzudos conocimientos jurídicos.

Hizo un minucioso análisis de los hechos y de la prueba; rebatió con mucho acierto las conclusiones del fiscal y sostuvo que en favor de su defendido concurría la circunstancia eximente de legítima defensa.

Terminó, en períodos muy afortunados, su elocuente oración forense solicitando del jurado que dictara un veredicto justo.

Los señores Velasco y Colinet, encargados de defender a los otros procesados, también pronunciaron notables informes.

El jurado dio veredicto de culpabilidad y el representante del ministerio público solicitó la revisión del proceso por nuevo jurado, petición que denegó la Sala, absolviendo libremente a los procesados.

Don Alfonso de Torres recibió muchas y muy merecidas felicitaciones por su triunfo forense, a las que unimos la nuestra muy cordial.

Terminada la vista, el señor Torres Márquez obsequió espléndidamente a sus compañeros y amigos.

Juicio oral En la Sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Posadas, por el delito de estafa, contra Rafael Cobos Jiménez.

Defenderá al procesado el letrado señor Calderón.

DEL AYUNTAMIENTO La Alcaldía de Córdoba

Ayer, en las últimas horas de la tarde, se supo oficialmente la noticia de que continuaba en la Alcaldía de Córdoba, nombrado por Real Orden, don Sebastián Barrios Rejano.

Sesión de constitución Hoy, a las doce de la mañana, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital, para que se posesionen de sus cargos los concejales elegidos últimamente.

De Hacienda Pensión

Se le ha concedido pensión anual de 273 pesetas a los padres del cabo José Bahamonde García, fallecido en campaña.

Dicha pensión la harán efectiva en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El homenaje al Sr. Sánchez Guerra

Como desde primera hora en que se trató de la idea feliz del merecido homenaje al eximio cordobés, de nuestros mayores afectos, dijose que el acto de respeto y veneración era de Córdoba para su hijo ilustre; y en la propia reseña de la magna reunión últimamente celebrada en el Circulo de la Amistad, háblase de «realizar el homenaje que Córdoba se propone rendir a su hijo ilustre». Los admiradores de éste que no tenemos la dicha de habitar en Córdoba, hemos limitado, hasta ese grato momento, a leer con simpatía las gestiones que realizábase para la cristalización de la acertada, bien sentida y hermosa idea, digna de una población como Córdoba, que hace tiempo viene demostrando con alegría de todos los que la amamos, una espléndida, espiritualidad, plausible por todos conceptos.

Y de paso que nos recreaban los derroches—si cabe en esto derroche—de bien orientado cordobésismo, pensábase en el derecho de nuestra famosa capital, una gloriosa del hombre insigne, a realizar el homenaje, si bien pensando, si no tomábase materialmente parte en ella, en promover otro acto en la provincia, por iniciativa del distrito de Cabra-Baena, que dejara satisfechos nuestros deseos. No ha sido preciso, por fortuna, puesto que en la reunión a que nos referimos acordóse—en nuestro sentir con gran acierto—que la suscripción pública alcanzase a toda la provincia.

Esto nos da derecho, ya que no hemos tenido el honor de intervenir en los actos preparatorios, a decir algunas palabras, la mayoría de ellos de los sentida para los beneméritos cordobeses que han sabido demostrar que son hijos de la patria de Séneca, de Lucano y de tantos otros, dignos de tener a este contemplantosé que se trata de enaltecer; y después para proponer que se designen para los pueblos subcomisiones recaudadoras que den cima al trabajo de suscripción de cuotas. Mejor que representaciones de órganos oficiales, quizá sería la de personas individuales de distinción y mérito en los pueblos.

Digo esto con mis respetos anticipados para los Ayuntamientos y sus dignas pernanas, porque para estos actos, de puro espiritualismo, esencialmente afectivos, necesitase el entusiasmo dirigente, que lo tendrán sin duda todos los que reciben el honroso encargo de la suscripción, pero que lo tendrán mayor aún, por regla general, las personas cumbres que especialmente se designe para el encargo; si no se busca un medio mixto en que entren las representaciones locales todas; refiérome a las autoridades sociales en general, civiles, eclesiásticas, intelectuales, económicas, etc., etc.

En cuanto a la forma y concreción de lo que ha de perdurar del acto, a nosotros parecennos todas las ideas emitidas nobles, levantadas y de excelente orientación práctica. Pero egoístas en lo de tener cerca, una que otra vez, al hombre venerable, al gran ciudadano, ejemplo vivo de las mayores virtudes, creemos que la proposición del señor Varo abasteca a nuestro ideal anhelo, porque, de vez en vez nos lo traería a gozar de los aires tonificadores de la patria chica. Ahora, que estimamos que el asunto no se debe consultar, porque conocemos a nuestro hombre benemérito.

Y en cuanto a dispensarios para tuberculosos, casa de maternidad, obras por cultura, etc., de todo, poco a poco, podemos con el tiempo tener; si el espíritu del bien nos sigue animando, entran en el orden de obras a ejecutar proyectos tales, y si, para bien de todos, la gran figura del cordobés ilustre, que motiva estas líneas, la tenemos por mucho tiempo.

Uno del distrito de Cabra Baena.

CRISIS PARCIAL DIMISION DE SILIÓ Y MUSITU POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El despacho regio Esta mañana estuvieron en Palacio, para despachar con el Soberano, los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

Los ministros no vieron, ni a la entrada ni a la salida, al señor Sánchez Guerra.

Rumores de crisis Los ministros de Instrucción pública y Trabajo salieron juntos del Regio Alcázar.

Los periodistas dieron cuenta al señor Silió de los rumores de crisis que circulaban, preguntándole si era cierto que ya había retirado todos sus papeles del Ministerio.

El ministro contestó ambiguamente, diciendo que nada ocurriría hasta después de que se votara la fórmula económica.

Otro periodista insistió en la dimisión del ministro, manifestando el señor Silió lo siguiente: «Eso, Inego lo sabrán ustedes. Ahora no puedo decir nada.»

La causa de la crisis Se asegura que la crisis ha sido motivada por el decreto del señor Sánchez restableciendo las garantías constitucionales, sin consultar previamente con el Consejo de Ministros.

Se confirma la dimisión del ministro de Instrucción pública Ha sido confirmada oficialmente la dimisión del señor Silió.

El ministro de Gracia y Justicia señor Bertrán y Musitu estuvo en el domicilio del presidente del Consejo para poner también a su disposición la cartera que desempeñaba, por haber restablecido las garantías sin contar con el acuerdo del Consejo.

Silió visita a Maura El ministro de Instrucción pública dimisionario estuvo en el domicilio del señor Maura, conferenciando con él extensamente.

Sánchez Guerra en el Ministerio de Marina El presidente del Consejo estuvo en el Ministerio de Marina, permaneciendo largo rato en el despacho del ministro, conferenciando con el señor Ordóñez.

Se atribuye mucha importancia a dicha entrevista.

Acerca de la crisis Se dice en los centros políticos que, aunque el señor Sánchez Guerra trate de disuadir de sus propósitos al señor Silió, no contará con el apoyo de los mauristas, cervistas y regionalistas, que con su actitud provocarán la crisis total del Gabinete.

Más visitas El señor Sánchez Guerra estuvo en el domicilio del señor Rodés, conferenciando extensamente con él.

Después trasladóse a la casa del ministro de Gracia y Justicia y más tarde visitó a los ministros de la Gobernación y Estado.

Consejo de Ministros Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

Asistirán las mismas personas que concurrían a la reunión del Ministerio de la Guerra, además de los ministros.

DE SOCIEDAD

Hoy llegará a esta capital, para pasar una temporada en la huerta de las Antas, la respetable señora doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso.

—Ayer, como anunciamos en nuestro número anterior, llegó a Córdoba nuestro querido amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción don Eugenio Barroso.

Por la noche marchó a Madrid. En la Estación Central fué despedido, entre otros señores, por el presidente de la Diputación provincial don José de Silva Jiménez, el presidente del Casino Liberal don José García Martínez, el alcalde don Sebastián Barrios Rejano, los tenientes de alcalde y concejales don Ramón y don Rafael León Priego, don Patricio López González de Canales, don Angel Avilés Martín, don Manuel Tienda Argote, don Antonio Fernández Vergara, don Manuel Blanco Cantarero, don Rafael Gavilán Bravo, don Manuel Lama Pérez, don Angel Suárez Varela Alonso, don Rafael Cuadro Cuesta, don José Pérez Guerrero, don Antonio Ruiz Martín, don José María Luque Casares y don Antonio Losada García, los diputados provinciales don José

Rodés confirma la dimisión de Silió El señor Rodés confirmó a un grupo de periodistas la dimisión del ministro de Instrucción pública.

Afirmó que tal es la situación que se ha creado el Gobierno que muy en breve tendrá que dimitir en pleno.

MARRUECOS

El cañoneo de Alhucemas Los rebeldes continúan cañoneando la plaza de Alhucemas y el Peñón de Velez, sin que los proyectiles hayan causado daños materiales ningunos.

También ha sido cañoneada la posición de Tofrat.

El acorazado España cañoneó con gran eficacia la costa del territorio de Bocoaya.

La evacuación de Alhucemas por el elemento civil Numerosos barcos de motor remolcados por el cazatorpedero Bustamante, han llegado al Peñón, conduciendo provisiones de guerra y boca para bastante tiempo.

Dichas embarcaciones cumplirán también la misión de recoger y trasladar a lugar seguro a todo el elemento civil, mujeres y niños principalmente, que haya en la plaza de Alhucemas.

La acción de los aviones Varios aeroplanos han bombardeado con gran eficacia el territorio de Beni Tusin.

Uno de los aviones, pilotado por el teniente Ferreiro, sufrió una avería en el motor, viéndose obligado el piloto a aterrizar en Fontáñez.

Reparada la avería, remontóse nuevamente el aparato, que regresó indemne a su aeródromo.

Los rebeldes se parapetan Nuestros observadores militares han podido apreciar desde los aeroplanos que los rebeldes se ocupan febrilmente en la construcción de trincheras.

Homenaje al general Barrera En Larache se ha celebrado un banquete en honor del comandante general de aquel territorio señor Barrera.

Asistieron más de doscientos comensales.

Se pronunciaron elocuentes discursos, enalteciendo la figura del prestigioso militar y la notable labor que ha realizado en el territorio de su mando.

Al finalizar el acto, se dieron vivas al Ejército y a España.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Francos cambio medio . . . 58 475 Idem cierre . . . 58 50 Libras cambio medio . . . 265 265 Idem cierre . . . 265 23 Dollars . . . 2 455 Marcos . . . 2 50 Coronas austriacas . . . 0 11 Interior 4 por 100 al contado . . . 69 40 Exterior 4 por 100 al contado . . . 85 65 Amortizable 4 por 100 . . . 85 40 Amortizable 5 por 100 (1900) . . . 94 00 Cédulas 5 por 100 . . . 100 00 Acciones del Banco de España . . . 537 00 Idem de Tabacos . . . 250 50 Ferrocarriles del Norte de España . . . 306 00 Ferrocarriles de M. Z. A. . . 304 50

Banco Central ALCALÁ, 51.—MADRID

SUCURSAL DE CORDOBA GRAN CAPITAN, 12

Capital 200.000.000 de pesetas

SUCURSALES: ALBACETE, ALICANTE, ALMANSÁ, ANDÚJAR, ARÉVALO, AVILA, BARCELONA, CIUDAD-REAL, CORDOBA, LORCA, LUCENA, MÁLAGA, MORA DE TOLEDO, MURCIA, PEÑARANDA, PUENTE-SANIL, TALAVERA DE LA REINA, TOLEDO Y VILLACAÑAS.

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS: CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA, BILBAO; CRÉDITO NAVARRO, PAMPLONA; BANCO GUIPUZCOANO, SAN SEBASTIÁN; BANCO DE SANTANDER; BANCO CASTELLANO, VALLADOLID; BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA Y SEÑORES HIJOS DE MANUEL RODRIGUEZ ACOSTA, GRANADA.

Estos Bonos que expide el Banco por el importe de la cantidad que entregue el cliente, devengan un interés de 3'75 por 100 a seis meses y 4'25 por 100 al año.

Cajas de Alquiler.—Servicio de 9 a 1 y de 3 a 7 de la tarde

Table with dimensions and prices for rental boxes. Columns: Dimensiones en centímetros (Alto, Ancho, Profundidad), PRECIOS DE ALQUILER (Semestre, Año) in Pesetas.

CAJA DE AHORROS al 4 por 100.—Horas de Caja: de 9 a 1.

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja es la siguiente: Se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

De Instrucción pública

Instancia El maestro de la aldea de Janja don Emilio Aguilar, remite a esta Sección Administrativa una instancia dirigida al director general de Instrucción pública para que se le conceda una de las escuelas vacantes, recientemente anunciadas.

Revista anual El jefe de la Sección Administrativa de Sevilla comunica si de esta provincia que ha pasado la revista anual correspondiente al maestro jubilado don Manuel Gómez Calle

Clínica del DOCTOR BUENO

Se ha trasladado a Claudio Marcelo núm. 25, bajo

Consulta desde las 12 Avisos para visitas a domicilio en el principal o teléfono número 154

MEDICINA CIRUGIA RAYOS X ELECTROTERAPIA

# GRAN TEATRO.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.

**FUNCIONES PARA HOY SABADO 1 DE ABRIL DE 1922**  
A las 9 de la noche.—Grandes secciones de Cine y Varietés.—Dos importantes debuts.—Proyección de la primera y segunda épocas de la colosal visión cinematográfica **MARIA DE MAGDALA** (Vida de Santa María Magdalena).—Debut del originalísimo y popular caricato **RAMPER**, en sus nuevos trabajos.—Debut de la gran atracción **MONNA-MONTERO**, couplets cómicos franco españoles y bailes de salón.  
A las 6 y 1/2 de la tarde.—Gran sección de Cinema selecto.—Estreno de la tercera época en dos partes de la colosal visión cinematográfica **MARIA DE MAGDALA** (Vida de Santa María Magdalena), gran producción religiosa.—Proyección de la colosal película en cinco partes **GERANEO ROSA**, marca Selec Pictures, por la estrella americana **Constance Taimadge**.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

# Salón Ramírez.-Gran Cine

Grandioso espectáculo de cine y varietés.—Función para hoy 1 de Abril de 1922.  
A las 6 y 1/2 de la tarde gran sección de cine.—Estreno del episodio 15 y repetición del 14 de la gran serie **AVENTURAS DE RUTH**.  
A las 9 de la noche.—Exhibición de los episodios 14 y 15 de la gran serie en 15. **AVENTURAS DE RUTH**.—Éxito de la notabilísima bailarina **CUSTODIA ROMERO**.—Últimos días de la eminente estrella española, **Ferna**, de los cantos regionales, **PILAR GARCIA**.—Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.—Precios: véanse en las pizarras del Salón.

quial de San Pedro don Joaquín Tirado Redondo han firmado sus esposales la bella y distinguida señorita **TERESA ELÍAS CABELLO**, y el culto practicante don Zoilo González Cabello.  
Actuaron en calidad de testigos los reputados doctores don Francisco Bueno Roldán, don Fernando Marín Fernández y don Joaquín Garzón Fuerte, los practicantes don Angel Marín Fernández de Castro y don Rafael Ponferrada Alcántara y el industrial de esta plaza don Manuel Bustos Mestanza.  
El acto se celebró en familia, habiendo sido obsequiados espléndidamente los concurrentes.  
La boda se celebrará en breve.  
—Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Montilla don José Fernández Jiménez regresó ayer de Madrid.

# NOTICIAS MILITARES

**Ascenso**  
Ha sido ascendido a suboficial el sargento de complemento del regimiento de Sagunto don Rafael Sarazá Murcia.

**A Madrid**  
El médico auxiliar don Santiago de Echevarri ha marchado a Madrid.

**Presentaciones**  
Procedente de Morón ha llegado a Córdoba y se ha presentado en el Gobierno militar el capitán de Caballería don Carlos Jiménez.

**El teniente del regimiento de Infantería de la Reina don José Rico Sánchez** ha llegado a Córdoba, cumplimentando al gobernador militar.

**Revista de personal**  
El comandante del Depósito de Sembrados de la 4.ª Zona pecuaria don Antonio Córdoba Aguilar ha marchado a distintos puntos de la provincia para revisar el personal del segundo grupo.

**Revista de Comisario**  
La revista de Comisario del mes de Abril se pasará hoy bajo la presidencia del gobernador militar y ante el comisario de Guerra de primera clase don Francisco González Moya, en el orden y horas siguientes:  
Regimiento de la Reina, a las 10 y 30; lanceros de Sagunto, a las 11; 4.º regimiento de Artillería pesada, a las 11 y 25; Zona de Reclutamiento de Córdoba, a las 11 y 45; Depósito de Recría y Doma de la cuarta Zona Pecuaria, a las 12; Depósito de Caballos Sembrados de la cuarta Zona Pecuaria, a las 12 y 15; Parque y Destacamento de Intendencia, a las 12 y 30; Yeguada Militar de la cuarta Zona Pecuaria, a las 12 y 45; Colegio Preparatorio Militar de Córdoba, a las 13 y 10; 13.º Tercio de la Guardia civil, a las 13 y 30.  
Los jefes y oficiales y transeuntes de todas clases la pasarán el citado día primero en el mismo Gobierno militar, a las 10.

**Asistencia facultativa**  
La asistencia facultativa de Plaza, Comandancia de Ingenieros de la Guardia civil de esta provincia, Grupo de Ferrocarriles, Destacamento de tropas de Intendencia y Carabineros durante el mes actual estará a cargo del médico auxiliar don Santiago Sarabia Cáceres, que tiene su domicilio en la calle del Conde de Gondomar, fonda la Peninsular, quedando de imaginaria para caso de ausencia o enfermedad el doctor de igual clase don Eduardo Tolosa Colomer, con destino ambos en el Hospital Militar. Los dos reconocerán a los voluntarios que se presenten para África.  
El servicio de veterinaria para el mes actual estará a cargo del veterinario segundo de la Comandancia de Caballería de la Guardia civil don Manuel Ullarte, que se hará cargo de la asistencia del ganado del regimiento de la Reina y Sección montada de Sanidad.

**El toque de oraciones**  
Durante el mes actual, el toque de oración en los cuarteles de esta Plaza se dará a las 18 y 15.

**Transeuntes**  
El Depósito de Transeuntes estará a cargo del teniente ayudante de la Plaza don Domingo Elena Márquez.  
La Caja del regimiento de lanceros de Sagunto facilitará al oficial de Transeuntes los fondos necesarios para las atenciones del servicio expresado.

**Economizará usted** pesetas 7'82 en mil cigarrillos, fumando exquisitos emboquillados marca Elefante. Demostraciones en los Escancos.

# Plaza de Toros de Córdoba

El Domingo 2 de Abril de 1922, gran corrida de novillos. Se lidiarán, banderillarán y estoquearán seis bravos novillos de la famosa y acreditada ganadería de don Antonio Natera Junquera, de Almodovar del Río, por los valientes y aplaudidos diestros de gran cartel en las principales plazas, **Rafael Saco, Cantimplas, hijo; Nicolás Onoro, Minguez, y Luis Fuentes, Bejarano**. Los dos primeros novillos serán estoqueados por Cantimplas hijo y los cuatro restantes por Minguez y Fuentes Bejarano, que matará alternando, acompañado de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y dobladores.  
**PRECIOS:** Barreras, Barandillas y Sillas de pabello, sin entrada, 0'50 pesetas.—Sombra: entrada general, 1'75. Sol: entrada general, 1.—Medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin graduación ni empleo: sombra, 1'25; sol, 0'60.

# DE LA PROVINCIA

## Villa del Río

**Ladrones de aceituna**  
La Guardia Civil ha detenido en dicho pueblo a Manuel Lara Muñoz y Juan Antonio Suárez Montero presuntos autores de diferentes hurtos de aceituna cometidos en diferentes fincas de aquel término.  
La aceituna hurtada fué vendida en el molino aceitero de don Ildefonso Agüera y este vendió el aceite a varios vecinos de Villa del Río.  
El detenido Manuel Lara llamó a la Cárcel al notario don Francisco del Prado Porras, ante quien otorgó escritura de venta de media parte de casa de su propiedad, por mil seiscientos pesetas a favor de su convecino Miguel Carpio Romero.

## Fuente Palmera

**Hurto de caballerías**  
De la finca de las Serenas bajas, de aquel término municipal, han sido hurtadas tres caballerías mayores de la propiedad de don José Jiménez, ignorándose quienes puedan ser los autores del hurto.  
La Guardia Civil practica gestiones para la detención de los autores y el rescate de los semovientes.

## Fuencubierta

**Intento de violación**  
La Guardia Civil de dicho puesto ha detenido, en virtud de denuncia formulada por la madre de la joven Angeles Chacón Viteper a José Peña Guerrero, que primero con engaños y después violentamente intentó violarla.  
El detenido ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

## Luque

**Ovejas rescatadas**  
La Guardia Civil de la aldea de Zambranos ha rescatado veintifré ovejitas y dos borregos que unos desconocidos dejaron abandonados en el cortijo de Cavajo.  
Dichas ovejas fueron hurtadas hace algún tiempo de la finca del Salobral a su propietario don Andrés Galisteo Pérez.  
La besamería, a consecuencia de las gestiones practicadas, ha logrado la detención de Juan Antonio Estévez y José Porras Rosales, presuntos autores del robo de ganado mencionado.  
Ambos detenidos ingresaron en la Cárcel a la disposición del Juzgado de instrucción del Partido.

## Ladrones detenidos

La Guardia Civil ha detenido a Juan Manuel López, Juan Antonio Estévez, Rafael Ruiz Sobrino, Juan Montilla, Pedro López Carrillo y José López Azuaga, presuntos autores y cómplices de varios hurtos de cerdos en distintas fincas.  
Dichos cerdos fueron sacrificados por la madre política de uno de los detenidos y parte de las carnes intervenida por la Guardia Civil.  
Los detenidos fueron puestos a la disposición de Juzgado de instrucción del Partido.

## Montilla

**Robo con escaló**  
En el domicilio del vecino de dicho pueblo don Miguel Arrabal se ha cometido un robo de relativa importancia.  
Los ladrones escalaron las tapias que rodean la casa y practicaron agujeros en algunas puertas, consiguiendo el acceso a la vivienda, llevándose ciento cincuenta pesetas, dos gemelos de campaña y dos jamones.  
Varios muebles halláronse abiertos y en desorden completo las prendas que guardaba.

# DEL GOBIERNO CIVIL

**Multas**  
El gobernador civil, en vista del acuerdo de la Comisión provincial, ha impuesto multas de doscientas cincuenta pesetas a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por el retraso de trenes en los días 18 y 26 de Septiembre de 1921.

**Autorización**  
Ha sido autorizado para conducir automóviles don Antonio Trevilla Heredia.

**El rápido de Andalucía**  
La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha remitido a este Gobierno civil varios ejemplares anunciando el restablecimiento del tren rápido de Andalucía, que funcionará alternativamente desde el día de hoy y que será diario durante los días correspondientes a la Semana Santa y la Feria de Sevilla.

**Novillada autorizada**  
El gobernador civil ha autorizado la novillada que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el próximo domingo.

**Traslado de presos**  
La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que los presos en la Cárcel de Fuente Obejuna José Martínez Rodríguez y Antonio Sierra Pérez sean trasladados a Córdoba.

**Documentación**  
La Dirección general de Orden Público devuelve para su entrega al interesado los documentos remitidos por José Aguilera López, que solicitaba el ingreso en el cuerpo de Seguridad, por no haber anunciado convocatoria ninguna.

**Reglamento**  
En el Negociado correspondiente de este Gobierno se ha presentado para su aprobación por el gobernador el reglamento por el cual se ha de regir la Asociación de funcionarios Municipales del Ayuntamiento de Cabra.

**Sin noticias**  
El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que carecía de noticias interesantes de la provincia y que, según decía el jefe de la Guardia civil de Puelobueno del Terrible, no había ocurrido novedad alguna en toda aquella cuenca minera.

**El METRO ofrece pañería para todas las fortunas; trajes desde 10 pesetas cortos.**

# Gacetillas

**La Academia de Ciencias**  
Esta tarde, a las seis, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes se reunirá esta tarde en su local de la plaza del Potro.

**Señora**  
En alguno de sus paseos llegue a LA CAMPANA y visite su Sección de Calzado, porque en ella, y nada más que en ella, podrá V. adquirir cuanto desee para Semana Santa y Verano.

**De viaje**  
Ha marchado a Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia, el acreditado fabricante de muebles de esta plaza don Enrique Molina García, para visitar los principales centros fabriles de dichas poblaciones y adquirir los últimos modelos con destino al establecimiento que posee en Córdoba.

**Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las afecciones esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 32 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior; advirtiéndose que con frecuencia se ofrecen imitaciones.**

**Exposición Internacional de Sanidad**  
Coincidiendo con el primer Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria, que se efectuará en Madrid en Junio de 1923, se celebrará una Exposición Internacional de Material científico, farmacéutico, productos alimenticios, instrumental y mobiliario quirúrgico, ingeniería sanitaria, arquitectura sanitaria, ganadería, botánica, etc., etc.  
En esta Exposición, que ha despertado especial interés en todo el mundo, tendrá España brillantísima representación de las ciencias, de las artes y de las industrias.  
Como han sido invitadas al Congreso todas las naciones americanas, además de Portugal, es de suponer que el acontecimiento revestirá una importancia extraordinaria.  
La Comisión Ejecutiva de la Exposición trabaja activamente y muy pronto podrá ofrecer al público el programa completo.  
Provisionalmente han quedado establecidas las oficinas en la calle de Argensola, número 2, Madrid, a donde podrá dirigirse la correspondencia.

**Para la 1.ª Comunión**  
Se acaba de recibir en la Fotografía de B. López un fondo fotográfico con la aparición de la Virgen de Lourdes y una buena colección de tarjetas para el mismo objeto.—Horno de Porras, 4.

**Por insultos**  
Manuel Biedma Ariza ha sido denunciado por dirigir insultos y amenazas a otro individuo.

**En la bodega de Diéguez, REALEJO, 66, se está vendiendo un vino de a 30 superior a 150 litro y de a 24 riquísimo a 175 litro. Precio especial por arrobas.**

**Carreras Militares**  
Para el 15 de Octubre del año actual habrá convocatoria de ingreso en las Academias Militares. Los aspirantes podrán convalidar las asignaturas de cultura general con los certificados de aprobación de los Institutos. Los ejercicios aprobados tendrán validez para las convocatorias sucesivas. También se establecen cursos de ocho meses sin interrupción de vacaciones dentro de las Academias Militares, reduciendo a dos años la duración de la carrera.  
Para más detalles pidan Reglamentos Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.

**Camille Chastusse, Modisto**  
Participa a su distinguida clientela que ha llegado a esta capital y permanecerá en ella hasta el día 4 de Abril, inclusive, en el Hotel Suizo.—De 10 a 1 y de 4 a 7.

**Defunción**  
Víctima de larga y cruel dolencia ayer dejó de existir en esta capital el jefe de sección del Cuerpo de Telegrafos don José Sánchez Gallego, que desde hacía muchos años prestaba sus servicios en el Centro de Córdoba.  
El finado pertenecía a una distinguida familia cordobesa, era un funcionario inteligente y celoso y, por sus excelentes dotes, gozaba de generales simpatías.  
Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

**DOCTOR AGER**  
Especialista en enfermedades de la Piel y SIDA  
Ex-médico agregado a las Clínicas del Dr. Saiz de Aja del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5  
Paseo de la Victoria, 24, bajo.—Córdoba

**Gran Teatro**  
Ayer se despidió de nuestro público la notable agrupación de danzas fantásticas que dirige Mis Loie Fuller.  
Como en noches anteriores un público selecto y distinguido acudió al Gran Teatro para admirar el arte exquisito de estas danzadoras inimitables.  
La numerosa concurrencia que acudió al espectáculo aplaudió con verdadero entusiasmo los números «La mort d'Ass», «La danza d'Anitra», «El momento musical de Schubert», y las danzas de «Las Sombras».  
La agrupación de Loie Fuller recibió una despedida cariñosísima y entusiasta.

**Mordió por un perro**  
El niño Antonio Ruiz García, domiciliado en la calle de Agustín Moreno, número 129, fué mordido ayer por un perro.  
En la Casa de Socorro se le apreció una herida en la pierna izquierda.

**Los cortes de traje se venden en el METRO en gran cantidad.**

**Salón Ramírez**  
En este popular Salón debutó anoche la notable bailarina de flamenco Custodia Romero, agradando mucho su trabajo al público.  
Custodia Romero fué muy aplaudida en todos los números que ejecutó.

**CLINICA RONGAL**  
URONALOGIA: Garganta, Nariz, Oído.  
Brullio la Porrilla, 3, pral.—Córdoba  
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

**Detenido**  
Ricardo Ramos Romero ha ingresado en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia por haberle intentado quitar el dinero que llevaban los vendedores de periódicos conocidos por «El Cojo» y «La Morena».  
El hecho ocurrió en la avenida de Canalejas.

**FELIPE CRESPO GALVEZ**  
Aparato Genito-Urinario  
Tratamiento diatérmico de la blenorragia y sus complicaciones en ambos sexos.  
Consulta de 2 a 4, Maese Luis, 1 dupdo.

**Blasfemos**  
Han sido puestos a la disposición del gobernador civil por haber blasfemado en la vía pública, Antonio Castillo, Felipe Moral Gallardo, Antonio Fernández Jiménez, Antonio Berlanga Tolodano, Antonio Garrido Ruiz, José Rodríguez Segura y Gregorio Ugarte.

**FELIPE JIMENEZ Y JIMENEZ**  
Venta de Cebada y Salvados de inmejorable calidad  
SE SIRVE A DOMICILIO  
Avenida de Cervantes, 16.—Tel. 301

**Escándalo**  
Antonio Domínguez Valdivia y Francisco Rodríguez Cañete han sido denunciados por haber promovido un fuerte escándalo en la Corredera.

**ORTIGA OBRERO**  
Aceites y grasas VACUUM en envases de origen y con preclito de garantía.—Cámaras y cubiertas de las más acreditadas marcas.—Extenso surtido en accesorios para automóviles. Precios sin competencia.  
Exposición y oficinas: CONDE ROBLED, sin número.—Córdoba

**JABON ZOTAL**  
MEDICINAL Y DE TOCEROR  
CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL  
VENTA PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:  
Antonio Ruiz García, de herida por mordedura de perro.  
Pilar Mansalva Calvo, de erosiones, por mordedura de perro.  
Manuel Cañete Mesa, de contusión en el antebrazo izquierdo.  
Y Juana García Fuentes, de herida contusa en el arco superciliar derecho.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Consulta y operaciones gratuitas para enfermos pobres.  
Gondomar, 5, de 9 a 11 mañana.

**Carreras militares**  
Para la próxima convocatoria de Octubre en las Academias Militares, la Academia Torres establece clases especiales de reducido número de alumnos, las cuales darán principio el día primero del próximo Abril.  
Pidan d-talles y reglamentos.—Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Alumnos internos, mediopequeños y externos. Estudio en la Academia debidamente vigilado.  
Lean anuncio Academia Torres.

**SECCION RELIGIOSA**  
SANTOS DEL DIA  
Hoy: Santa Teodora, virgen y mártir.—Mañana: San Francisco de Paula, fundador.  
JUBILEO CIRCULAR  
Hoy en la parroquia de San Francisco, costeado por don Juan de Mata Burgos y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia.  
EN LA CATEDRAL  
En la Misa conventual predicará mañana el señor doctor don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.  
EN SAN FRANCISCO  
Hoy, a las seis de la tarde, último día del solemne quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, con el siguiente orden: exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, santo Rosario, ejercicio del quinario con cánticos y sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús. Terminará con la reserva solemne y bendición con S. D. M.  
Estos cultos serán costeados por las limosnas y por la intención de los señores siguientes: El quinario, en sufragio del Ilmo. Sr. D. Toribio Herrero López y de su hijo don Vicente; la exposición de S. D. M. en el quinario, por doña Isabel López Oliva, viuda de Herrero, por sus difuntos.  
A las ocho, en el altar del Señor, habrá Misa rezada con comunión, en sufragio del alma de la señora doña Carmen Pavón Jiménez, viuda de Jaraquemada, y por la noche responso solemne en sufragio de dicha señora.  
Mañana, a las ocho, Misa de Comunión general de adultos, para el cumplimiento del Precepto Pascual.  
Por la noche, a las seis y tres cuartos, empieza el septenario a Nuestra Señora de los Dolores.  
EN SAN AGUSTIN  
Hoy sexto día del solemne septenario que a Nuestra Señora de las Angustias consagra su fervorosa e ilustre hermandad, dando principio a las siete de la tarde. Predicará el E. P. Antonio Maya Domínguez.  
Todos los días, a las ocho, habrá Misa cantada en el altar de la Virgen.  
Estos cultos son a intención: Por la mañana, de don Salvador Muñoz Pérez, por sus difuntos. Por la noche, de don Patricio García Martínez, por su intención.  
Mañana, fiesta principal. A las ocho, Misa de Comunión general para los socios del Rosero Perpetuo y hermanos de las Angustias; a las diez, Misa solemne, con panegirico que predicará el R. P. Victor Fernández, O. P. Costea esta función don Ricardo Aguilar Catalán.  
EN SAN PEDRO ALCANTARA  
Hoy primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio a las seis y media de la tarde con exposición de Su Divina Majestad, estación, santo Rosario, letanía cantada, lectura del septenario, coplas a la Virgen, motete, concluyendo con la reserva y el Staba Mater.  
Costea estos cultos doña Cruz Benito, en sufragio por sus difuntos.

**EN SAN HIPOLITO**  
Ejercicios de San Ignacio, para criadas, del 3 al 7 de Abril. Todos los días, a las seis, Misa y meditación. Por la tarde, a las tres, santo Rosario, meditación y plática. Terminarán el día 7 con la Misa de Comunión y bendición Papal, a las seis.  
El día 8, a las siete de la noche, comenzará en dicha Real Iglesia los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para caballeros, dirigidos por el R. P. Francisco Meseguer, S. J. Terminarán el día 9 con la Misa de la Comunión general, que se dará a las ocho, y con la bendición Papal después de la Misa.  
EN LOS PADRES DE GRACIA  
Hoy cuarto día del solemne quinario que la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, en unión de personas devotas consagran al Santísimo Cristo de Gracia, que se venera en la iglesia de PP. Trinitarios.  
Por la mañana, a las nueve, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne, bendición y reserva.  
Por la tarde, a las seis, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose la estación y santo Rosario con letanía cantada; ejercicio del quinario con motete, sermón, que estará a cargo del R. P. Matías de Jesús Nazareno, Vicario de la Comunidad Trinitaria; bendición y reserva, terminándose con el canto del salmo Miserere.  
Contribuyen a los gastos de este quinario: Por la mañana, don Rafael Guerra Bejarano, por su difunta madre. Por la tarde, don Armando de Calles de Castro, por sus intenciones.  
Mañana, a las ocho, será la Misa de Comunión general, y a las diez la función principal con Misa solemne a gran oratorio y panegirico a cargo del R. P. Plácido de Jesús, Trinitario.  
EN LOS DOLORES  
Hoy, a las seis de la tarde, dará principio el solemne septenario que a la Santísima Virgen de los Dolores consagra su Real, venerable e ilustre Hermandad, en unión de varios devotos, estando los sermones a cargo del M. R. P. Ramón de Gineja Capuchino.  
Costea los cultos del septenario don Rafael de la Vega Arroyo y hermana, por su hermano don José y sus padres.  
Todas las tardes del septenario asistirá una linda capilla de música vocal e instrumental.  
EN CAPUCHINAS  
Hoy, a las cinco y media de la tarde, primer día del solemne septenario que la Comunidad de religiosas de este convento, con el concurso de las personas piadosas, celebrará en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Todos los días se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la corona dolorosa, se hará el ejercicio del septenario y oración a cargo del R. P. Santos Rodríguez, C. M. F.  
EN JESUS NAZARENO  
Hoy, a las siete y media de la tarde, primer día del solemne septenario que en honor de Nuestra Señora de los Dolores se celebra en la Iglesia de dicho Hospital.  
EN SANTO DOMINGO  
Mañana cuarto día del solemne quinario que la Real y fervorosa Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba celebrará en su histórico Santuario, en la forma siguiente: A las diez se celebrará el santo sacrificio de la Misa, rezándose el santo Rosario y lectura.  
OBRA DE LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS  
En la iglesia de las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar el martes 4 de la noche, la Misa de Comunión general mensual.  
Se publica la asistencia a todas las Mareas.

**Nuevo Restaurant Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5  
Teléfono 149  
Plato del día: Ríñones de vaca a la campesina.

**Restaurant del Tourist Bar**  
Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono no 266.—Servicio esmerado y económico.  
Encargos a domicilio con prontitud.  
Bajo la dirección del acreditado cocinero D. PABLO BRUZO FUENTES.  
Plato del día: Bisiteck a la Rossini.

**Restaurant AMBOS MUNDOS**  
(ANTIGUO CERRILLO)  
Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos, de 11 de la mañana a 11 de la noche.  
Plato del día: Flanquín de jamón.

**DR. ROMAGUERA**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 1 a 4  
Brullio de la Porrilla, 4.—Teléfono 474

**Leche condensada**  
MARCA  
LA LECHERA  
Reune todas las ventajas de la leche fresca, sin ninguno de sus inconvenientes.  
De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

# CLINICA ROMERA

CIRUJIA GENERAL RAYOS X — Tratamientos eléctricos — CONSULTA DE 2 A 4



